

# **DIRECCION DE ALUMBRADO PÚBLICO**

## **Informe Mensual**

DIRECTOR RENE VALDIVIA VAZQUEZ

### **OCTUBRE 2018**

Dentro de la entrega de recepción que recibimos el día 1 de octubre nos encontramos algunas situaciones en las cuales la administración pasado nos dejó mucho trabajo del cual no se había dado solución en algunos años.

La dirección de alumbrado público cuenta con muy poco material y herramienta de trabajo el cual la mayoría está deteriorado, además de algunos materiales obsoletos como: lámparas, arbotantes y una computadora.

En las rancherías que pertenecen a nuestro municipio no se le ha dado mantenimiento alguno a las lámparas que es uno de nuestros principales problemas, el cual solo hacía falta material para comenzar a mandar las cuadrillas para empezar a dar una pronta solución.

Dentro del municipio falta solucionar fugas de energía por cableado en mal estado, lámparas con un consumo excesivo de energía, además que no cuentan con una infraestructura a base de circuitos, ya que esta es una problemática muy grande ya que las lámparas con las que contamos estén o no en funcionamiento la comisión federal de electricidad no está cobrando.

Dentro de las solicitudes realizadas por la ciudadanía a esta dependencia sobre problemáticas dentro del municipio hemos atendido 232 solicitudes de servicio que todas han sido cubiertas, además del alumbramiento del panteón municipal.

Se solucionó también el accidente del cableado que da energía al rastro municipal, ya que se llevó un operativo de 11 horas continuas para dar solución rápida y dejar energizado el rastro municipal

Se solucionó el problema del alumbrado en colonia las antenas el cual consistió en un circuito de 14 lámparas fundidas y con cableado reventado. El cual se dio solución en una semana ya que revisamos la problemática de manera muy a fondo.

Lo primero que hemos hecho es la separación del material que se encuentra en funcionamiento y del que está obsoleto, reutilizando piezas o material con el que se cuenta.

## **COLONIAS O PERSONAS BENEFICIADAS**

Se han beneficiado las siguientes colonias:

- LOMAS VERDES
- LAS ANTENAS
- LA MARTINICA
- LOMAS DE SANTA TERESA
- AV. UNIVERSIDAD
- RASTRO MUNICIPAL
- PANTEÓN MUNICIPAL
- SANTA CECILIA
- SAN MARTIN
- EL HERRERO
- CIRCUITO ALCALÁ
- MEZQUITIC DE LA MAGDALENA
- UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CULAGOS SEDE SAN JUAN
- LASALLE
- SAN JOSE
- JARDINES DE SAN JUAN
- MI NUEVO SAN JUAN
- AV. CALERA
- MARTIRES CRISTEROS
- LA CUESTA
- MARAVILLAS
- COLONIA CENTRO
- SANTA TERESA
- LOMA LINDA
- MALECON
- ROSA DE CASTILLA
- COMUNIDAD EL DESPERDICIO
- PROLONGACION SANTA ROSA